

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades"

MDS/SG N.º 0267/2025

Fernando de la Mora, 08 de abril de 2025

Señor

José Ledesma, Senador Nacional

Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Honorable Cámara de Senadores

Congreso Nacional

Presente:

Me dirijo a Usted, a fin de hacer referencia a la Nota de la Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales de fecha 26 de marzo de 2025, registrada con mesa de entrada única institucional N.º 2140 de fecha 27 de marzo de 2025, por el cual solicita un informe pormenorizado sobre la cantidad total de asentamientos regularizados y no regularizados, existentes en todo el Departamento Central.

Al respecto, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado se remite el Informe elaborado por la Dirección del Programa TEKOHÁ, dependiente de la Dirección General de Programas y Proyectos Sociales del Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica del Ministerio de Desarrollo Social, se adjunta medio magnético (CD).

Hago propicia la ocasión para hacerle presente mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE
**DESARROLLO
SOCIAL**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TEKOATY
AKÁRAPU'ARÁ**
MOTENONDEHA

FDO.: Miguel Tadeo Rojas Meza

MINISTRO



vs/fz

Paula Ortega

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay".